

# MEMORIA I CONGRESO IBEROAMERICANO DE PATRIMONIO CULTURAL

---

Lo material y lo inmaterial  
en la construcción de nuestra herencia

Volumen 1



Editora: Giselle Chang Vargas



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



# **MEMORIA DEL CONGRESO IBEROAMERICANO DE PATRIMONIO CULTURAL**

Lo material y lo inmaterial  
en la construcción de nuestra herencia

Volumen 1

Universidad de Costa Rica  
Facultad de Ciencias Sociales  
Escuela de Antropología

306.098

C749c Congreso Iberoamericano de Patrimonio Cultural

(1 : 2010 : San José, Costa Rica)

Lo material y lo inmaterial en la construcción de nuestra herencia : memoria – [San José, C.R.] : Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Antropología, 2016.

1 recurso en línea (2 v.) : digital, archivo PDF; 12.8 MB

Requisitos del sistema: Adobe digital editions—Forma de acceso: World Wide Web

ISBN 978-9968-9686-1-4

1. PATRIMONIO CULTURAL – AMERICA LATINA – CONGRESOS, CONFERENCIAS, ETC. 2. RESTOS ARQUEOLOGICOS – AMERICA LATINA – CONGRESOS, CONFERENCIAS, ETC. 3. IDENTIDAD CULTURAL – AMERICA LATINA – CONGRESOS, CONFERENCIAS, ETC. 4. AMERICA LATINA – CIVILIZACION. 5. AMERICA LATINA – VIDA SOCIAL Y COSTUMBRES. I.Chang Vargas, Giselle, ed.

CIP/3002  
CC/SIBDI, UCR

# GESTIÓN CULTURAL Y COMUNIDAD: EL MANEJO DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS CON ESFERAS DE PIEDRA DEL DIQUÍS

*Francisco Corrales Ulloa<sup>8</sup> y Adrián Badilla Cambroner<sup>9\*\*</sup>*

**Resumen** Se presentan algunos comentarios sobre la declaratoria como patrimonio mundial de los sitios arqueológicos con esferas de piedra ubicadas en el delta del Diquís, sureste de Costa Rica y la novedosa experiencia que ha generado en el manejo del patrimonio arqueológico y la relación con la comunidad local y nacional. Estos sitios considerados representativos del nivel de cacicazgo alcanzado por grupos que habitaron los bosques tropicales del sur de América Central y con la presencia de las singulares esferas de piedra son ahora la base para actividades de investigación, protección y gestión patrimonial. Se abordan temas como participación y beneficio comunal, manejo alternativo de los sitios arqueológicos, descentralización de la gestión estatal, proyectos de desarrollo y turismo sostenible.

**Palabras clave:** asentamientos arqueológicos, esferas de piedra, patrimonio mundial, comunidad, gestión cultural.

**Abstract** Some comments on the declaration as World Heritage of archaeological sites with stone spheres located in the Diquís Delta, Southeast Costa Rica and the new experience generated in the management of archaeological heritage and relationship with the local and national community are provided. These sites are considered representative of the chiefdom level reached by groups that inhabited the rainforests of southern Central America, and with the presence of the unique stone spheres, are now the basis for research, protection and management of cultural heritage. Issues such as participation and communal benefit, alternative management of archaeological sites, decentralization of state management, development projects and sustainable tourism are addressed.

**Key words:** archaeological sites, stone spheres, world heritage, community, cultural management.

<sup>8</sup> Arqueólogo del Museo Nacional de Costa Rica desde 1983. Licenciado en Antropología con énfasis en Arqueología (Universidad de Costa Rica, 1989) y Doctor en Antropología con énfasis en Arqueología (Universidad de Kansas, 2000). Investigador de las sociedades precolombinas del sureste de Costa Rica y encargado del seguimiento de la declaratoria de los sitios con esferas de piedra del Diquís como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

<sup>9</sup> \*\* Investigador del Departamento de Antropología e Historia, Museo Nacional de Costa Rica. Estudiante de la Maestría Académica de Antropología, Universidad de Costa Rica. Editor científico de la Revista Vínculos. Miembro de la Comisión Arqueológica Nacional. Co director proyecto "Investigaciones arqueológicas en sitios con esferas de piedra, Delta del Diquís".

La búsqueda de un balance entre los enfoques ascendentes y descendentes del manejo del patrimonio cultural ha marcado la experiencia que el Museo Nacional de Costa Rica (MNCR) ha entablado con la comunidad del cantón de Osa, sureste del país, en el desarrollo de un proyecto de investigación, conservación y gestión de sitios arqueológicos con esferas de piedra del delta del Diquís (Corrales y Badilla 2007, 2013).

El delta del Diquís es una extensa planicie aluvial formada por los ríos Térraba y Sierpe donde se dio uno de los centros de ocupación precolombina más importantes del sur de América Central. Actualmente es habitado por los descendientes de migrantes que llegaron con las plantaciones extensivas de banano entre los años 1940 y 1980.

Aun cuando la población actual del cantón de Osa debe su configuración a los procesos migratorios producidos por el enclave bananero desde los años 1940, tiene una clara identificación con el pasado precolombino, y en especial con las esferas de piedra. Los pobladores, en su proceso constante de construcción de identidad, han tomado el legado precolombino como uno de sus referentes emblemáticos y se han dado movilizaciones populares para evitar la salida de esferas de piedra del cantón.

El Estado costarricense nominó un conjunto de cuatro sitios arqueológicos con esferas de piedra del delta del Diquís para su inclusión en la Lista de Sitios de Patrimonio Mundial de la UNESCO. La candidatura fue aprobada en junio de 2014, siendo el primer sitio cultural costarricense en esa lista y se vino a añadir a los tres ya declarados en el campo natural.

El proceso que llevó a la declaratoria también implicó una serie de ajustes institucionales en el manejo del patrimonio arqueológico que se espera también tenga importantes repercusiones a nivel nacional. Luego de más de un siglo sin involucrarse en la protección y gestión activa de los sitios arqueológicos, el MNCR asumió el manejo integral de un conjunto de sitios arqueológicos lo cual incluye su investigación, protección, conservación y difusión, así como el involucramiento con la comunidad adyacente.

Algunos temas a comentar son: un mayor involucramiento de la comunidad en las decisiones sobre el manejo del patrimonio arqueológico, la búsqueda de alternativas de manejo de los sitios arqueológicos, la descentralización de la gestión, la relación con proyectos de desarrollo y el ligamen, en términos sostenibles, con la oferta turística de la región

## **Patrimonio y comunidad: Osa, cantón de interés arqueológico**

Para reconocer la gran relevancia del patrimonio arqueológico de la zona y promover su investigación, conservación y gestión, Osa fue declarado "cantón de interés arqueológico nacional" por medio del decreto 23387-C, publicado en el diario oficial La Gaceta N° 119 del 22 de junio de 1994. Esta es una distinción que comparte con solo otros dos cantones en el país: Turrialba y Carrillo.

En Osa, los valores culturales de los pobladores actuales relacionados con los bienes patrimoniales han sido fundamentales al momento de promover su salvaguarda y manejo. Jokilehto y Feildea (1995:37) han resaltado los valores de identidad los cuales relacionan con los lazos emocionales de la sociedad hacia objetos o sitios específicos. Estos valores llevaron a que desde principios de los años 1990 los arqueólogos a cargo de las investigaciones arqueológicas se involucraran con organizaciones e individuos locales para promover la protección y aprovechamiento del patrimonio arqueológico del lugar.

Así, el pasado precolombino juega un papel importante en la identidad de los "oseños", algunos de ellos apenas de segunda o tercera generación. La presencia de esferas de piedra, puestas al descubierto por las actividades de plantaciones bananeras, han producido una creciente apropiación de estas como símbolo del cantón y su identidad. Además de los artefactos que se han colocado en parques públicos o en frente de edificios estatales, su representación está en diversos medios desde el escudo de la municipalidad hasta en logotipos de establecimientos comerciales.

Las esferas tienen el papel que atribuye Ballart (1997:35) a los monumentos, como productos tangibles que se mantienen en el tiempo son referencias sólidas e ineludibles que permiten a los seres humanos establecer vínculos reales con el pasado, aunque solo sean vínculos sensoriales.

Los habitantes de Osa generan derechos, como residentes o ciudadanos a nivel cantonal y nacional, sobre el patrimonio arqueológico. Este involucramiento y apropiación local es beneficioso ya que permite entender las posiciones de las poblaciones locales, identificar aspectos culturales singulares, individualizar aspectos problemáticos y obtener información útil con respecto a las condiciones deseadas en un sitio patrimonial (Pedersen 2005:38).

La inscripción de cuatro sitios con esferas de piedra como Patrimonio de la Humanidad generó un gran interés en la comunidad nacional, pero, más aún en los habitantes de Osa, donde reafirmó la ya existente identificación con el pasado. La declaratoria se ve, además, como una posibilidad de desarrollo en un cantón donde hay una gran riqueza natural y cultural, pero condiciones de pobreza.

El Festival de las Esferas, que se celebra desde 2006, es un punto de síntesis donde se amalgama la divulgación de conocimiento y el entretenimiento con base en el patrimonio natural y cultural (Fig.1). También es una oportunidad de aprovechamiento económico al fomentar la actividad micro-empresarial.

Además, se han establecido relaciones con las comunidades indígenas que se encuentran en zonas cercanas, en particular con la comunidad boruca de IDA Cañaverál que promovió la conservación del sitio Batambal. Igualmente, con la comunidad de Curré, donde se ubica un sitio arqueológico con una esfera de piedra. Estas relaciones, aún preliminares, buscan que estas comunidades participen en la gestión del patrimonio arqueológico que se encuentra en sus territorios en colaboración con el MNCR.



Figura 1. Estudiantes en actividades del 1<sup>er</sup> Festival de las Esferas, 2006. Fuente: Francisco Corrales y Adrián Badilla

### **Los asentamientos cacicales precolombinos con esferas de piedra**

El área del delta del Diquís es una zona de larga ocupación precolombina donde destacan los sitios arqueológicos con esferas de piedra, uno de los elementos más llamativos de la arqueología de Costa Rica.

La investigación arqueológica en el delta inició en la década de los años 1940 (Stone 1943; Lothrop 1963). En ese momento el bosque tropical, que se había recuperado luego del despoblamiento brutal causado por la Conquista en el siglo XVI, fue talado para el desarrollo de grandes plantaciones bananeras.

El sistema de drenajes expuso, y afectó, grandes sitios arqueológicos con presencia de conjuntos de esferas de piedra de diversos tamaños, depósitos estratificados de materiales cerámicos y líticos, montículos, empedrados y cementerios. Los sitios arqueológicos del delta han sido afectados desde entonces por labores agrícolas, urbanísticas y huaquerismo. La mayoría de las esferas de piedra presentes en ellos han sido removidas, alteradas o destruidas.

Aunque las primeras investigaciones (Stone 1943; Lothrop 1963) divulgaron la riqueza cultural del lugar, la administración de recursos culturales en el país era sumamente débil y se debió esperar varias décadas para que se reiniciaran proyectos de investigación en la zona y más aún para comenzar labores de protección, conservación y gestión.

En la década de los 1990, un proyecto de exploración regional permitió el registro de varios sitios con esferas de piedra (Quintanilla 1992). Destacó el sitio Finca 6, donde se encontraron dos alineamientos de esferas *in situ* (Baudez *et al.* 1993; Quintanilla 1992). Por su ubicación en una plantación bananera renovada se realizaron gestiones para su limpieza y protección. Se iniciaba así el interés institucional por proteger dichos sitios.

A partir de ese primer esfuerzo se propuso un proyecto de investigaciones arqueológicas en sitios con esferas en el delta que desde el 2005 ha venido avanzando en el conocimiento de la organización cacical y sus marcadores arqueológicos en la zona (Fig.2)(Corrales 2015; Corrales y Badilla 2013, 2015).

Los esfuerzos del MNCR, además de la investigación, también se orientaron hacia labores de mantenimiento y protección de algunos de los sitios, en conjunto con organizaciones locales. Esto sentó las bases para la adquisición de los terrenos donde se encuentran varios de ellos.





Figura 2: Investigación arqueológica en el sitio Grijalba-2.

Fuente: Francisco Corrales y7 Adrian Badilla

### **Los sitios con esferas como patrimonio mundial**

Por su relevancia y excepcionalidad, el estado costarricense incluyó, en el 2001, los sitios con esferas de piedra en la Lista Indicativa de sitios de patrimonio mundial de la UNESCO. Este es un paso anterior que se debe cumplir para su posterior candidatura.

En el 2004 se tuvo la visita de una misión de la UNESCO, para evaluar una solicitud de asistencia preparatoria y valorar las posibles relaciones de los alineamientos de esferas con fenómenos celestes. Como producto de la misión se revisaron los términos de la candidatura y se cambió la categoría de nominación a "Paisaje Cultural Delta del Diquís" que reconocería los asentamientos precolombinos, pero también la conformación de un paisaje cultural particular producto del enclave bananero que por más de 50 años se desarrolló en el lugar. Las actividades se impulsaron desde el Museo Nacional con pocos recursos disponibles, lo cual limitó su continuidad.

En el 2009 se recibió un nuevo impulso con la aprobación de una nueva misión del Centro de Patrimonio Mundial y se reformula de nuevo la candidatura con base en la iniciativa temática "Prehistoria y Patrimonio Mundial" que viene desarrollando el Centro desde 2009 y que valora los sitios más allá de su monumentalidad, al centrarse en su aporte para entender el proceso de desarrollo de la humanidad. De esta manera sitios menos llamativos en términos de su apariencia, pero claves por la información que contienen pueden ser incluidos.

Así, se decidió considerar únicamente los sitios con esferas de piedra como una muestra del desarrollo de sociedades cacicales en el sur de América Central. La nominación tuvo entonces el título de "Asentamientos cacicales precolombinos con esferas de piedra en el Diquís" e incluyó los sitios Finca 6, Grijalba-2, Batambal y El Silencio.

Una misión de la UNESCO compuesta por expertos en arqueología, conservación y gestión patrimonial visitó la zona en marzo de 2010 y propuso parámetros de protección, conservación, manejo y puesta en valor que orientaron el proceso de nominación.

El expediente de candidatura se presentó a inicios de 2013. La nominación se fundamentó en el criterio iii de los establecidos por el Comité de Patrimonio Mundial: "Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida".

Los sitios arqueológicos con esferas de piedra representan un testimonio de los cacicazgos precolombinos en el sur de América Central. Los cacicazgos se consideran la etapa anterior a la organización estatal y presentan una gran diversidad. En el Diquís se desarrollaron jerarquías de asentamientos con dominio de grandes territorios y sus recursos.

Con respecto a los conceptos requisito de autenticidad e integridad, el primero se basó en la autenticidad probada por las fuentes de información documental, físicas y figurativas. Por otra parte, las excavaciones realizadas en Finca 6 han demostrado la integridad de estructuras arqueológicas y contextos conservados bajo gruesas capas de sedimentos en el piso del delta (Corrales y Badilla 2015). Las inundaciones cíclicas han depositado al menos 1 m de sedimentos en la parte superior de las ocupaciones antiguas durante los últimos quinientos años. Esto ha producido contextos "sellados" en áreas no afectadas por drenajes u otras actividades que involucren excavaciones profundas.

En los sitios El Silencio, Batambal y Grijalba-2, ubicados en el piedemonte, las estructuras presentan daños parciales por saqueos y actividades agrícolas, pero una proporción significativa de los elementos necesarios para transmitir la totalidad del valor de las propiedades permanecen en cada sitio.

Luego de superar la revisión de aspectos formales se continuó con la visita de una misión de verificación de expertos de ICOMOS, órgano consultivo en los temas culturales, y la evacuación de consultas de dicho ente.

El visto bueno dado por ICOMOS a inicios del 2014 allanó el camino para la declaración de patrimonio mundial en la 38<sup>ava</sup> reunión anual del Comité de Patrimonio Mundial en Doha, Catar, de la candidatura seriada "Asentamientos precolombinos cacicales con esferas de piedra del Diquís" presentada por el Estado Parte de Costa Rica, mediante la Decisión: 38 COM 8B.44 (Fig.3).



Figura 3: El Presidente la República Luis Guillermo Solís Rivera devela la placa conmemorativa de la declaratoria de Sitio de Patrimonio Mundial, noviembre 2015. Fuente: Francisco Corrales y7 Adrián Badilla

## La descentralización de la gestión

El proyecto en el delta del Diquís ha llevado a una descentralización de la labor del MNCR. La adquisición de terrenos para resguardar sitios arqueológicos en el país por parte de las entidades encargadas del patrimonio arqueológico es relativamente nueva. Se cuenta con el antecedente del sitio Guayabo de Turrialba y el MNCR cuenta con propiedades que cubren parte de los sitios de Aguacaliente en Cartago y Jesús María en San Mateo, pero que aún no cuentan con planes de manejo.

El Diquís es la primera experiencia del MNCR en el manejo de sitios arqueológicos. Estos se han logrado por cesiones del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), hoy Instituto de Desarrollo Rural (INDER), pero también por compras y expropiaciones. Estas acciones constituyen un parteaguas en la historia del Museo Nacional. Finalmente, el Estado valora las propiedades donde se encuentran los sitios como un medio para asegurar su permanencia y manejo.

Actualmente, se ha logrado la propiedad de terrenos que cubren de manera parcial el área de los sitios Finca 6, Batambal, Grijalba-2 y El Silencio. Esto permite planificar investigaciones a mediano y largo plazo y también son la base para la

formulación de un circuito de sitios protegidos y abiertos al público y contribuir al desarrollo regional.

La mayor parte de actividades se ha centrado en el sitio Finca 6 donde ya se cuenta con un centro de visitantes y una exhibición sobre las ocupaciones precolombinas de la zona (Figura 4).

En el lugar hay un personal básico que atiende los asuntos administrativos de atención a visitantes y mantenimiento. Pero, a la vez se integra con actores locales buscando la inclusión de los sitios en proyectos de desarrollo cantonal y regional. Este personal enlaza con los funcionarios de la sede central para aspectos de investigación, conservación y educación.



Figura 4: Centro de visitantes en el sitio Finca 6. Fuente: Francisco Corrales y7 Adrián Badilla

El plan de gestión implica interacción con las comunidades para retroalimentación y validación y la articulación con iniciativas de desarrollo local y regional. En otras experiencias se ha demostrado que cuando no se involucra a la población cercana a proyectos de salvaguarda y conservación de sitios culturales se pueden generar obstáculos y conflictos. Es un requisito indispensable no solo que la comunidad participe, sino que también se beneficie. Para nuestro caso, además, se llevan a cabo interacciones con escuelas y colegios de la zona para talleres, charlas y visitas a los sitios arqueológicos.

El proceso es lento y de aprendizaje. En el caso de Finca 6 se buscó desde un inicio que una cooperativa de extrabajadores bananeros desarrollara un centro de atención al visitante donde ofrecer servicios como venta de comida y artesanías, parqueo y servicio de guías. Sin embargo, el plan no ha logrado despegar a más de un año de la apertura del sitio a la visitación pública. La falta de experiencia de

ambas entidades ha incidido en la falta de un mejor acompañamiento y respuesta para el desarrollo del proyecto comunal.

Para el caso de Batambal se prevé la firma de un convenio con una asociación compuesta por indígenas borucas y mestizos que habita el asentamiento aledaño. El propósito es que la comunidad se encargue de la vigilancia y mantenimiento del sitio y que a la vez pueda proporcionar el parqueo, guías venta de comida y artesanías. Acá el problema es el espacio disponible, ya que el terreno del Museo Nacional es muy pequeño, menos de una hectárea. Una reciente evaluación estableció que el sitio se extiende por al menos otras tres hectáreas en un terreno aledaño. Este terreno pertenece a un banco estatal y se hacen gestiones para su adquisición por el MNCR y que a la vez se destine un segmento para la asociación comunal donde pueda brindar los servicios propuestos.

### **Patrimonio y turismo: hacia una oferta sostenible**

La implementación de la Convención del Patrimonio Mundial puede ser un acelerador para el desarrollo sostenible. Para la UNESCO existe un vínculo muy fuerte entre patrimonio mundial y turismo, pero la preocupación y prioridad básica es la protección patrimonial (Debrine 2014, 6).

Los sitios de patrimonio mundial se convierten en poderosos imanes para la visitación turística a nivel mundial y el turismo es un factor clave en su manejo. Esto conlleva que los administradores de los sitios tengan un conocimiento básico de la industria turística, sus mercados y tendencias (Pedersen 2005, 11,22).

En el caso del delta del Diquís la presencia de esferas de piedra ya constituía un atractivo, por lo que la declaratoria de cuatro sitios como patrimonio mundial con presencia de ellas ha venido a consolidar ese atractivo y a su incorporación creciente en la oferta de agencias turísticas.

El turismo sostenible es la propuesta para evitar que la visitación se vuelva una amenaza. Las pautas de visitación deben darse desde el principio de conservación del patrimonio cultural. De acuerdo con Debrine (2014, 6) la relación del patrimonio mundial con el turismo es una vía de doble sentido. Por un lado, los sitios de patrimonio mundial son un gran atractivo para el turismo y por otro el turismo ofrece la oportunidad de cumplir con la obligación que establece la Convención de Patrimonio Mundial de presentar los sitios al público y generar beneficios económicos para la conservación del sitio y para las comunidades.

El proceso de nominación como patrimonio mundial conllevó la creación de instalaciones de visitación en el sitio Finca 6. Con el aporte del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) se construyó un centro de visitantes en el cual se brinda una muestra museográfica. Ubicado en una ruta turística ya existente, el lugar ha tenido una creciente visitación por nacionales y extranjeros.

Los resultados del primer año de visitación (2014-2015) son alentadores. Cerca de 8000 personas visitaron el sitio Finca 6 de forma controlada (Fig.5). En los otros sitios hubo visitación espontánea ya que no se han abierto oficialmente.



Figura 5: Grupo de estudiantes durante una visita guiada en el sitio Finca 6. Fuente: Francisco Corrales y7 Adrián Badilla

Se da una presión creciente por parte del gobierno local y las agencias de turismo para habilitar la visitación de estos sitios, pero en este proceso es importante cumplir con tareas esenciales de conservación y establecer la zonificación y capacidad de carga de los sitios para no correr la triste suerte de otros sitios de patrimonio mundial donde la visitación, atraída por su carácter de valor universal excepcional, se ha constituido a la postre en amenaza para ese valor y los ha llevado a ser incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro.

Los sitios del Diquís por el escaso desarrollo infraestructural y la experiencia aprendida de otros sitios constituyen una oportunidad por hacer las cosas adecuadamente y establecer pautas que permitan una visitación que no ponga en peligro sus valores esenciales. En este sentido es necesaria una respuesta

gubernamental más expedita para proveer de los medios económicos y humanos necesarios.

Es preciso coordinar con todas las agencias involucradas ya que la mayor parte de las actividades relacionadas con el turismo ocurren fuera de los sitios. El turismo sostenible conlleva una oferta de calidad que no degrade los valores y atractivos de los sitios (Debrine 2014, 9). En este sentido hay que capitalizar el interés de muchos turistas por proteger el medio natural, histórico, cultural y social que los lleva a priorizar la visita a áreas protegidas (Pedersen 2005, 26).

El cantón de Osa ofrece una amplia gama de áreas protegidas naturales a las cuales se suman ahora los sitios con esferas de piedra. Una estrategia sostenible implica atraer un turismo interesado en la visitación de zonas protegidas y a la vez crear oportunidades para que las comunidades aledañas no queden excluidas del beneficio de dicha visitación.

## **Patrimonio y proyectos de desarrollo**

La nominación de sitios arqueológicos con esferas de piedra buscó reconocer la singularidad del proceso de desarrollo cacical precolombino del sur de Costa Rica y en general del sur del istmo centroamericano.

Estos sitios han estado y están sujetos a procesos poderosos de afectación por lo que su candidatura hizo eco de la motivación original de la Convención de Patrimonio Mundial de detener el deterioro y amenazas que sufrían algunos de los sitios culturales más relevantes por medio de su declaratoria como patrimonio mundial.

Esta situación conlleva también el análisis de proyectos que pueden entrar en contradicción con la declaratoria. Dado que es el Estado costarricense quien postula, pero a la vez impulsa proyectos de infraestructura a nivel regional debe darse un análisis que busque la conciliación, y no la confrontación, entre desarrollo y conservación. La creciente conciencia para la protección del patrimonio conlleva también una mayor opinión pública sobre estos temas.

La nominación de los sitios con esferas en términos de excepcionalidad y valor mundial, fue considerada estratégica para conservarlos ante una situación de fragilidad, ya que la legislación nacional existente se enfoca más en los objetos que en los sitios (Fig.6).

Junto con la declaratoria el Comité de Patrimonio Mundial dio varias recomendaciones donde destaca la realización de una Evaluación de Impacto Patrimonial (HIA) con base en la orientación de ICOMOS sobre evaluaciones de impacto para el Patrimonio Cultural de la Humanidad. La recomendación se dio en particular para los proyectos del Aeropuerto Internacional del Sur que se proyecta en una zona próxima a Finca 6 y cubrirá un área de 973 hectáreas y el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís, que a pesar que no afectará directamente a las propiedades incluidas en la propuesta, tendrá un impacto regional que debe ser considerado.

La evaluación debe analizar los potenciales impactos negativos y positivos sobre las propiedades declaradas Patrimonio Mundial. Los resultados deben ser valorados por el gobierno de turno y la toma de decisiones correspondiente ser informada al Centro de Patrimonio Mundial. Este examinará los resultados de conformidad con el párrafo 172 de las Directrices Prácticas a fin de que el Comité pueda participar en la búsqueda de soluciones adecuadas para garantizar la plena conservación del Valor Universal Excepcional del bien.



Figura 6: Vista desde el sitio Batambal hacia la planicie aluvial del río Térraba. Fuente: Francisco Corrales y7 Adrián Badilla

### **Comentario Final**

El Museo Nacional de Costa Rica ha venido dando un giro fundamental en sus relaciones con las comunidades a partir del proyecto de gestión de sitios arqueológicos con esferas de piedra del Diquís. La declaratoria de patrimonio mundial para cuatro de ellos comienza a tener también un impacto en el manejo del patrimonio arqueológico del país.

Hay una apropiación creciente en las comunidades del patrimonio cultural ya que se consideran merecedoras de dicho legado por razones de identidad y descendencia, pero también por su adscripción geográfico-política dentro de un estado nacional. Estas deben ser tomadas en cuenta e informadas desde el inicio



de las labores de investigación y contar con su participación en las tareas de conservación y gestión que se desarrollen.

Lo anterior dado que los bienes patrimoniales poseen diversos valores culturales identitarios para los pobladores actuales que deben tomarse en cuenta al momento de promover su salvaguarda y manejo, ya que se crean lazos emocionales y de protección hacia objetos o sitios específicos.

Esto debe llevar a los arqueólogos y a las instituciones a reevaluar los métodos de trabajo y establecer puentes con los grupos actuales, indígenas y mestizos, para considerar el uso del patrimonio desde un punto de vista inclusivo y sostenible.

## **Bibliografía**

- Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Editorial Ariel S.A., Barcelona.
- Baudez, Claude; Lalignant S; Borgnino, N y Lauthelin, B. (1993). *Investigaciones Arqueológicas en el Delta del Diquís*. CEMCA, México D.F.
- Corrales, F. (2015). *Asentamientos cacicales con esferas de piedra. Sitio de Patrimonio Mundial, Costa Rica*. Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO - Museo Nacional de Costa Rica, San José.
  
- Corrales, F y Badilla, A. (2007). Casa – Museo de Finca 6, Osa: una experiencia de interacción con la comunidad. *Memoria 1<sup>er</sup> Congreso Nacional de Museos. Museos Costarricenses en el siglo XXI*. [Cd Room], San José.
- \_\_\_\_ (2013). Los sitios arqueológicos con esferas de piedra del Delta del Diquís: Protección, conservación, investigación y participación de la comunidad. En: Aguilar, M. y O. Niglio (eds.), *La conservación del patrimonio cultural en Costa Rica*, pp.305-326. ARACNE editrice S.r.l, Roma.
- \_\_\_\_ (2015). Asentamientos arqueológicos con esferas de piedra en el Delta del Diquís, sureste de Costa Rica. *Vínculos* 35(2012):19-66.
- Debrine, P. (2014). Nuevos rumbos para el turismo. *Patrimonio Mundial* 71:4-11.
- Jokilehto, J y Feildea, B (1995). *Manual para el manejo de los sitios del patrimonio Mundial Cultural*. Colcultura, ICCROM, UNESCO, ICOMOS, Bogotá.
- Lothrop, S. (1963). *Archaeology of the Diquís Delta*. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Vol. LI, Cambridge, Mass
- Pedersen, A. (2005). *Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial*. UNEP, TEMA. UNESCO, WHC, Paris.
- Quintanilla, I. (1992). *Prospección Arqueológica del Delta de Sierpe-Térraba, sureste de Costa Rica*. Manuscrito en archivo, Departamento de Antropología e

Historia, Museo Nacional de Costa Rica, San José.

- Stone, D. (1943). Preliminary investigation of the flood plain of the Rio Grande de Térraba, Costa Rica. *American Antiquity* 9:74-88.

- World Heritage Centre. (2008). Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. París.

- World Heritage Centre. (2014). Decision 38 COM 8B.44. Qatar <http://whc.unesco.org/en/decisions/6130/>